

## II. SECTOR EXTERNO



Cultura Lambayeque 700 d. C. - 1350 d. C.  
Museo del Banco Central de Reserva del Perú

## II. SECTOR EXTERNO

Durante 1993 la balanza de pagos registró un superávit de US\$ 500 millones, siendo el déficit en la balanza en cuenta corriente compensado por el ingreso de capitales provenientes del exterior. Cabe señalar que el incremento del déficit en la cuenta corriente se explicó por el mayor saldo negativo de los servicios financieros y, en menor medida, por el aumento del déficit comercial.

El incremento del saldo negativo de la balanza comercial fue producto del efecto de la reducción de los precios internacionales de los principales productos de exportación, lo cual fue compensado por las menores importaciones del sector público.

Como consecuencia del avance en el proceso de pacificación nacional y la mayor estabilidad económica, se originó un incremento en el flujo de inversión extranjera directa, canalizada principalmente a través de la Bolsa de Valores de Lima y de la privatización de empresas públicas. Asimismo, se observó por estas razones un significativo aumento en el número de extranjeros que visitaron el Perú.

Por otra parte, en marzo el Perú recuperó su condición de elegibilidad ante el Fondo Monetario Internacional (FMI), gracias al cumplimiento del Programa de Acumulación de Derechos emprendido en 1991. Asimismo, se realizó una regularización de atrasos con el Banco Mundial y se refinanció obligaciones con el Club de París y la Japan Peru Oil Company (JAPECO), principal acreedor dentro de la categoría de proveedores.

### 1. BALANZA DE PAGOS<sup>1/</sup>

Durante 1993 la evolución de las cuentas externas permitió al sistema bancario acumular reservas internacionales netas (RIN) por US\$ 500 millones, monto similar al registrado el año anterior. Cabe señalar que con este resultado, el saldo de RIN del sistema bancario al cierre de 1993 (US\$ 2 925 millones), es equivalente a aproximadamente nueve meses de importaciones.

1/ Las estadísticas de la balanza de pagos han sido revisadas en los siguientes rubros: Pagos de transferencia (para el periodo 1985-1993); Viajes (1983-1993); Servicios diversos (1990-1993); así como los rubros Intereses y Otros capitales de la deuda pública externa (1983-1993). En los primeros tres casos se incorpora una mayor cobertura estadística, mientras que en el caso de la deuda pública externa, se incluye las moras por el servicio impagado a JAPECO desde 1983 y las condonaciones de deuda otorgadas en el marco de los acuerdos del Club de París a partir de 1991.

El déficit de la balanza en cuenta corriente fue de US\$ 1 775 millones, mayor en 4,7 por ciento al registrado el año previo. Ello se debió principalmente al mayor egreso neto por servicios financieros y, en menor medida, a un ligero aumento del déficit comercial.

En lo relativo a la cuenta de capital, a diferencia de los dos años anteriores, el flujo de capitales de largo plazo superó el rubro de capitales de corto plazo, incluyendo errores y omisiones. En este contexto, resalta el significativo incremento del flujo de capitales de largo plazo orien-

**CUADRO 20**  
**BALANZA DE PAGOS 1/**  
**(Millones de US dólares)**

	1991	1992 2/	1993 2/
<b>I. BALANZA CUENTA CORRIENTE</b>	<b>-1 284</b>	<b>-1 696</b>	<b>-1 775</b>
A. Balanza comercial	-166	-566	-578
1. Exportaciones FOB	3 329	3 484	3 464
2. Importaciones FOB	-3 495	-4 051	-4 043
B. Servicios financieros	-1 032	-910	-981
3. Sector público	-909	-782	-830
4. Sector privado	-123	-128	-151
C. Servicios no financieros	-452	-668	-657
D. Pagos de transferencia	366	448	441
<b>II. CAPITALES A LARGO PLAZO</b>	<b>726</b>	<b>612</b>	<b>1 237</b>
E. Sector público	845	475	647
5. Desembolsos	872	387	1 509
6. Refinanciación	6 115	547	1 313
a. De amortización	3 119	132	663
b. De intereses	2 996	415	650
7. Condonación	63	9	7
8. Amortización	-1 021	-749	-963
9. Otros capitales 3/	-5 184	281	-1 219
F. Sector privado	-119	137	590
<b>III. BALANZA NETA BASICA (I+II)</b>	<b>-558</b>	<b>-1 084</b>	<b>-537</b>
G. Capital de corto plazo y errores y omisiones	1 809	1 576	1 037
<b>IV. BALANZA DE PAGOS (III+G)</b>	<b>1 251</b>	<b>492</b>	<b>500</b>

1/ Considera el costo financiero del servicio impagado de la deuda pública con el Club de París y JAPECO.

2/ Preliminar.

3/ Registra el movimiento neto de atrasos en el pago del servicio de la deuda externa.

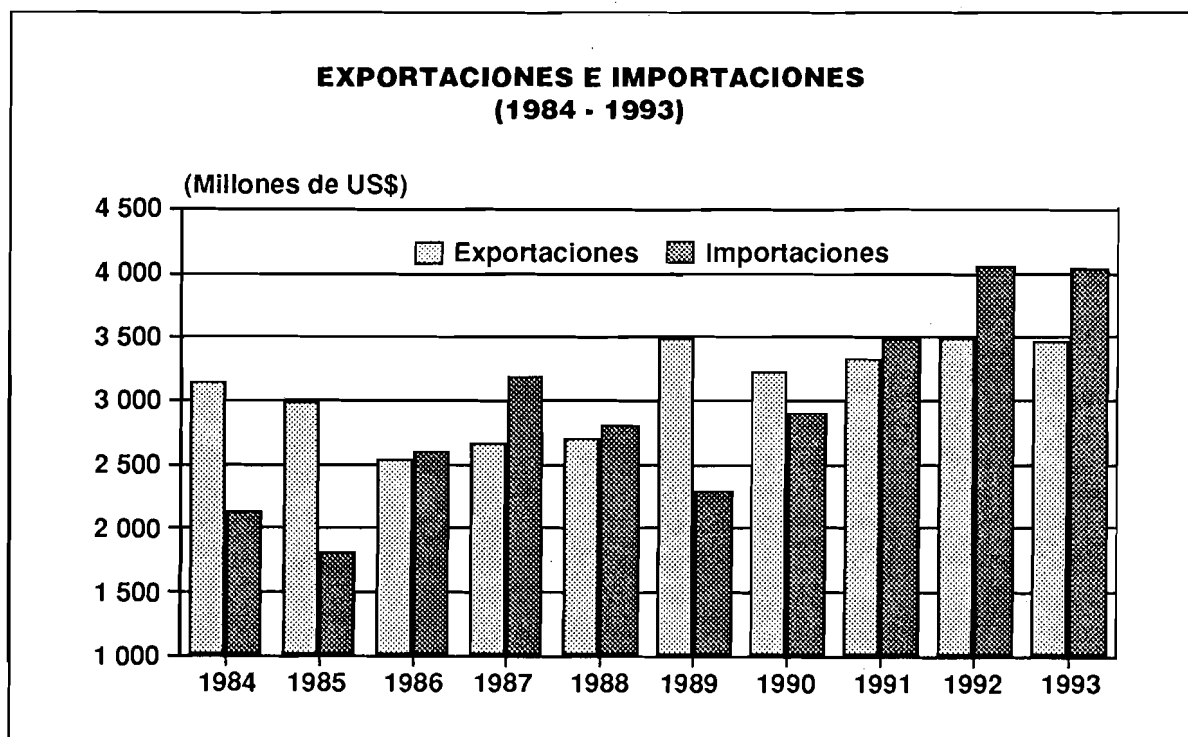
tados al sector privado, que pasó de US\$ 137 millones en 1992 a US\$ 590 millones en 1993.

### A. BALANZA COMERCIAL

El saldo de la balanza comercial fue deficitario en US\$ 578 millones, lo que representa un incremento de 2,1 por ciento respecto al déficit del año anterior. Este resultado se explica por una reducción de US\$ 20 millones en el valor de las exportaciones, lo que fue atenuado por una disminución de las importaciones de US\$ 8 millones. El menor valor de las ventas al exterior fue influenciado principalmente por la caída de las cotizaciones de los principales productos de exportación.

### i. Exportaciones

En 1993 las exportaciones ascendieron a US\$ 3 464 millones, nivel inferior en 0,6 por ciento al registrado el año anterior. Ello se debió principalmente a la evolución negativa de las cotizaciones internacionales de nuestros productos de exportación tradicional, lo que conllevó una pérdida en el valor exportado de US\$ 452 millones, en particular en los casos de harina de pescado, zinc y cobre. Por su parte, el volumen exportado de productos tradicionales aumentó en promedio 7,0 por ciento, destacando el crecimiento en las ventas de harina de pescado, hierro y zinc. También mostraron un desempeño positivo las exportaciones de productos no tradicionales, particularmente las ventas al exterior de productos pesqueros, entre los cuales destaca la extracción de calamar gigante bajo permisos de pesca.



**CUADRO 21**  
**EFFECTO PRECIO SOBRE EL VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE LOS**  
**PRINCIPALES PRODUCTOS TRADICIONALES**  
(Millones de US dólares)

	<b>Valor hipotético 1/</b>	<b>Valor exportado</b>	<b>Efecto precio 2/</b>
<b>MINEROS</b>	<b>1 690</b>	<b>1 432</b>	<b>-258</b>
Cobre	777	658	-119
Hierro	89	84	-5
Oro	217	225	8
Plata refinada	72	76	4
Plomo	150	131	-19
Zinc	385	258	-127
<b>PETROLEO Y DERIVADOS</b>	<b>179</b>	<b>181</b>	<b>2</b>
<b>PESQUEROS</b>	<b>743</b>	<b>542</b>	<b>-201</b>
<b>AGRICOLAS</b>	<b>71</b>	<b>76</b>	<b>5</b>
Algodón	4	4	0
Azúcar	12	12	0
Café	55	60	5
<b>TOTAL</b>	<b>2 683</b>	<b>2 231</b>	<b>-452</b>

1/ Volúmenes del año 1993 valorizados a precios promedio del año 1992.

2/ Diferencia entre el valor exportado y el valor hipotético.

**CUADRO 22**  
**EXPORTACIONES FOB, POR GRUPO DE PRODUCTOS**  
(Millones de US dólares)

	<b>1991</b>	<b>1992 1/</b>	<b>1993 1/</b>
<b>PRODUCTOS TRADICIONALES</b>	<b>2 378</b>	<b>2 471</b>	<b>2 334</b>
Mineros	1 474	1 649	1 432
Petróleo y derivados	169	196	181
Agrícolas	210	115	77
Pesqueros	467	440	542
Otros tradicionales	57	72	102
<b>PRODUCTOS NO TRADICIONALES</b>	<b>951</b>	<b>1 013</b>	<b>1 130</b>
Agropecuarios	153	151	185
Textiles	353	324	324
Pesqueros 2/	107	179	262
Metal-mecánicos	25	38	40
Químicos	74	77	74
Sidero-metalúrgicos	142	134	118
Minerales no metálicos	20	22	24
Resto 3/	78	88	103
<b>TOTAL</b>	<b>3 329</b>	<b>3 484</b>	<b>3 464</b>
Extracción de calamar gigante (valor) 3/	n.d.	83	132

1/ Preliminar.

2/ A partir de 1992, incluye la extracción de calamar gigante por permisos de pesca.

3/ Incluye principalmente artículos de joyería de oro y plata; maderas y papeles; pieles y cueros; y artesanías.

## **Minerales**

La venta al exterior de productos mineros disminuyó 13,2 por ciento respecto a 1992, representando 41,3 por ciento de las exportaciones totales. En el año 1993 se registró un descenso general en las cotizaciones, excepto en el caso de los metales preciosos. El comportamiento desfavorable de los precios de metales industriales respondió a los altos volúmenes de inventarios almacenados en las principales bolsas de metales. No obstante, los signos de recuperación de algunas de las principales economías indican que el referido descenso sería temporal. Por otro lado, la tendencia que siguieron los metales preciosos estuvo favorecida por la inestabilidad política en Rusia y Sudáfrica, la crisis del sistema monetario europeo, así como una mayor demanda física, entre otros factores. En términos de volúmenes embarcados, cabe resaltar la reactivación de la Empresa Minera del Centro del Perú S.A. (CENTROMIN), el incremento en la producción de Shougang-HIERRO PERU y el inicio de operaciones de la empresa aurífera Minera Yanacocha S.A.

A nivel de productos, las exportaciones de cobre fueron de US\$ 658 millones, monto inferior en US\$ 148 millones (18 por ciento) respecto al año anterior. Este resultado se explica en parte por una caída de 14,8 por ciento en los precios promedio de exportación, así como por la reducción en el volumen embarcado de concentrados por parte de la Empresa Minera Especial Tintaya S.A., tras destinar una mayor parte de su producción al mercado local.

En cuanto al hierro, el comportamiento favorable en las ventas al exterior de este mineral se explican básicamente

por los mayores volúmenes embarcados de la variedad "pellets" (piritas de hierro tostadas), como respuesta al programa de reactivación llevada a cabo por Shougang-HIERRO PERU. Los resultados de las exportaciones de plomo y zinc estuvieron asociados a la caída en las cotizaciones internacionales de estos productos, no obstante el aumento en el volumen embarcado de zinc por parte CENTROMIN y de la mediana minería. Los menores embarques de concentrados de plomo fueron resultado de la menor producción de la mediana minería.

Por su parte, las exportaciones de los metales preciosos estuvieron favorecidas por el ascenso en las cotizaciones internacionales de los mismos y por el inicio de operaciones de la empresa aurífera Minera Yanacocha S.A., la misma que entre agosto y diciembre de 1993 llegó a producir 81 497 onzas de oro. Por su parte, las exportaciones de plata disminuyeron por las menores ventas de CENTROMIN, ante el menor suministro de concentrados de plata por parte de la mediana minería a la refinera de La Oroya.

## **Petróleo y derivados**

Las exportaciones de hidrocarburos (US\$ 181 millones) fueron menores en US\$ 15 millones respecto a 1992. Este resultado se explica fundamentalmente por el mayor consumo de residuales en el mercado interno, lo cual determinó menores excedentes para la exportación. En cuanto a los precios obtenidos por nuestros residuales, durante los primeros siete meses del año se observó un comportamiento ascendente, lo que determinó que el precio promedio fuera 1,5 por ciento superior al registrado en 1992.

Cabe señalar que el 23 por ciento de las exportaciones de hidrocarburos se generaron bajo el marco del contrato maquila y compra-venta suscrito entre Petróleos del Perú S.A. (PETROPERU) y la empresa suiza Marc Rich Co., suscrito en noviembre de 1992, mediante el cual se procesó 7,7 millones de barriles en la refinería La Pampilla. Dicho contrato expiró en noviembre de 1993.

### **Pesqueras**

Las exportaciones de harina de pescado ascendieron a US\$ 542 millones, superando en 23 por ciento la cifra registrada el año anterior. Con ello, el Perú mantuvo su condición de primer país exportador de harina de pescado, logrando también ubicarse como primer productor mundial de este rubro. La alteración de las condiciones climatológicas durante el primer trimestre del año, favoreció la extracción de anchoveta para la producción de harina y aceite de pescado, pese a las dos vedas dispuestas durante el año.

El incremento de la oferta de harina de pescado y la caída de la demanda por parte de China y países de Europa del Este propició una reducción de los precios de exportación en 27,1 por ciento. No obstante ello, las empresas privadas nacionales llevaron a cabo mejoras en los procesos productivos y búsqueda de nuevos mercados hacia fines de año, principalmente en los Estados Unidos de América y Australia.

### **Agrícolas**

Las exportaciones agrícolas tradicionales fueron de US\$ 77 millones, lo que

significó una disminución de 33,0 por ciento respecto al nivel de 1992.

En 1993 las exportaciones de algodón en fibra alcanzaron su nivel más bajo (US\$ 4 millones), como consecuencia de la reducción del área sembrada. Por su parte, el aplazamiento hasta principios de 1994 de algunos embarques de las cuotas azucareras otorgadas por los Estados Unidos de América, correspondientes al periodo 1992-1993, así como la baja producción interna determinaron que en 1993 solamente se exportara US\$ 12 millones, frente a US\$ 23 millones en 1992.

Respecto a las exportaciones de café, éstas sumaron US\$ 60 millones, disminuyendo 13 por ciento respecto al año anterior. Los bajos precios pagados en el exterior y la poca inversión dirigida al mantenimiento de la superficie sembrada, provocaron una reducción de los volúmenes embarcados. En la segunda mitad del año se observó una recuperación de los precios internacionales, resultado del Plan de Retención de Exportaciones de los principales países miembros de la Asociación de Países Exportadores de Café, los cuales acordaron una reducción en las exportaciones en 20 por ciento, a partir del 1 de octubre, a fin de obtener un mayor precio por este producto.

### **Otros productos tradicionales**

El valor de las exportaciones en este rubro ascendió a US\$ 102 millones, lo que representó un incremento de US\$ 30 millones respecto a 1992. La venta al exterior de metales menores, básicamente estaño y molibdeno, ascendió a US\$ 63 millones. Por otro lado, se registró exportaciones de aceite de pescado en el primer semestre

por US\$ 31 millones, aprovechando la coyuntura favorable en los precios internacionales y la acumulación de inventarios por la débil demanda interna de meses anteriores.

### **Productos no tradicionales**

El valor exportado de productos no tradicionales aumentó por segundo año consecutivo, alcanzando en 1993 un nivel de US\$ 1 130 millones. Destacaron los sectores pesquero y agropecuario (46,4 y 22,5 por ciento, respectivamente), notándose una contracción en las ventas de productos siderometalúrgicos (-11,9 por ciento).

Respecto a las exportaciones pesqueras, se observó un aumento de 59 por ciento en el valor de la extracción de calamar gigante, así como mayores ventas en la mayoría de los productos pesqueros no tradicionales, principalmente merluza congelada en filetes, harina desgrasada y moluscos.

Las exportaciones agropecuarias aumentaron US\$ 34 millones debido al mejoramiento de las condiciones climatológicas y al incremento de la productividad en la mayoría de las empresas exportadoras. Así, productos como espárragos y legumbres en conserva, mangos frescos, frijoles, harina de marigold y nueces del Brasil elevaron sus volúmenes exportados.

Con relación a las exportaciones de productos textiles, éstas mantuvieron el mismo nivel que el año anterior (US\$ 324 millones). Cabe anotar que las empresas del ramo se vieron afectadas por proble-

mas de carácter financiero y por los bajos precios internacionales.

De otro lado, se registró una disminución en la exportación de productos químicos, debido principalmente a las menores ventas al exterior de productos petroquímicos, no obstante el aumento en las colocaciones de detergentes, aceites esenciales de limón y óxido de zinc. Por su parte, las exportaciones de productos siderometalúrgicos disminuyeron básicamente por la menor venta de manufacturas de zinc, afectada por los menores precios internacionales de la materia prima. Por el contrario, se produjo una mayor exportación de artículos de joyería de metales preciosos, apoyada en parte por el alza de precios y la admisión temporal de materia prima.

Finalmente, cabe mencionar que desde el 31 de agosto de 1993 el país ha podido acceder a los beneficios de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas (LPAA) de los Estados Unidos de América, la misma que finalizaría el 4 de diciembre del 2001. La LPAA abarca casi todo el universo arancelario (con excepción de productos textiles, calzado, petróleo, atún, cueros, azúcares, ron y relojes) y representa un beneficio arancelario promedio de 10 por ciento para los productos que no estaban incluidos en el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) de ese país.

### **ii. Importaciones**

En 1993 el valor de las importaciones ascendió a US\$ 4 043 millones, nivel ligeramente menor (0,2 por ciento) al del año anterior. Excluyendo las donaciones,



cuyo nivel disminuyó US\$ 67 millones, las importaciones aumentaron 1,5 por ciento, destacando el crecimiento de las compras del sector privado (7,3 por ciento).

El sector privado aumentó sus compras al exterior de bienes de consumo

en US\$ 68 millones (8,2 por ciento) y de insumos en US\$ 159 millones (12,2 por ciento). Excluyendo las adquisiciones de alimentos, el crecimiento del resto de las importaciones de bienes de consumo fue de US\$ 36 millones (5,7 por ciento), en tanto que las de insumos no alimen-

**CUADRO 23**  
**IMPORTACIONES FOB, SEGUN USO O DESTINO ECONOMICO**  
**(CUODE) Y SECTORES**  
**(Millones de US dólares)**

	1991	1992 1/	1993 1/
<b>BIENES DE CONSUMO</b>	<b>639</b>	<b>841</b>	<b>907</b>
Sector público	69	15	13
Sector privado	570	826	894
<b>INSUMOS</b>	<b>1 597</b>	<b>1 783</b>	<b>1 849</b>
Sector público	446	479	385
Sector privado	1 151	1 304	1 463
<b>BIENES DE CAPITAL</b>	<b>934</b>	<b>1 120</b>	<b>1 136</b>
Sector público	133	147	165
Sector privado	801	973	971
<b>DIVERSOS Y AJUSTE</b>	<b>325</b>	<b>307</b>	<b>151</b>
Sector público	154	123	94
Sector privado	171	184	56
<b>TOTAL</b>	<b>3 495</b>	<b>4 051</b>	<b>4 043</b>
Sector público	801	764	659
Sector privado	2 693	3 287	3 384
<b>MEMO:</b>			
Principales alimentos 2/	405	452	478
Trigo	92	104	123
Maíz y/o sorgo	59	82	62
Arroz	75	76	80
Azúcar 3/	66	63	77
Lácteos	36	62	66
Soya	54	48	53
Carnes	24	15	17

1/ Preliminar.

2/ Excluye donaciones.

3/ Incluye azúcar de caña en bruto sin refinar, clasificada como insumo.

ticios fue de US\$ 147 millones (13,6 por ciento).

Por su parte, la participación del sector público en las importaciones totales continuó disminuyendo al pasar de 18,9 por ciento en 1992 a 16,3 por ciento en 1993. Las mayores adquisiciones correspondieron a hidrocarburos y bienes de capital para obras públicas y, en menor medida, material para defensa y concentrados para la industria minera. Con relación a los bienes de capital, destacó la adquisición de turbinas para la generación de energía eléctrica por un valor de US\$ 40 millones.

Respecto a la composición de las importaciones bajo la clasificación por uso o destino económico (CUODE), en la categoría bienes de consumo, excluyendo a los principales alimentos, destacó la importación de vehículos de transporte particular y de máquinas y aparatos de uso doméstico (US\$ 153 millones y US\$ 136 millones, respectivamente). Entre los insumos, sobresalió la compra de productos químicos para la industria, y combustibles y lubricantes (US\$ 500 millones y US\$ 324 millones, respectivamente), mientras que entre los bienes de capital, se registró mayores importaciones de maquinaria de uso industrial, y equipo de transporte público y de carga, incluyendo partes y accesorios (US\$ 366 millones y US\$ 325 millones, respectivamente).

A nivel de productos, destacó la importación de vehículos de uso particular y de equipo de transporte público y de carga (incluyendo partes y accesorios), que pasaron de US\$ 607 millones en 1992 a US\$ 478 millones en el presente año. En contraste, la importación de material de

transporte y tracción para la agricultura, clasificada como bien de capital, ascendió a US\$ 23 millones en 1993, nivel mayor en US\$ 18 millones al del año precedente.

Por su parte, las importaciones de hidrocarburos totalizaron US\$ 271 millones, monto que resultó inferior en US\$ 90 millones respecto a 1992, debido principalmente a la mayor producción de crudo y a la caída de los precios internacionales. Con ello, el déficit de la balanza petrolera anual fue de US\$ 90 millones, lo que significó una mejora de US\$ 76 millones con relación a 1992.

El valor importado de los principales alimentos se incrementó 5,8 por ciento, en particular debido a las mayores compras de trigo y azúcar, lo cual fue contrarrestado por la reducción de las adquisiciones de maíz (24,4 por ciento) asociada al significativo incremento de la producción interna. Cabe anotar que la disminución de los precios internacionales de los alimentos permitió un ahorro de divisas estimado en US\$ 26 millones.

De otro lado, las importaciones registradas bajo el régimen de admisión temporal aumentaron a raíz de la liberalización y flexibilización de las normas aduaneras emitidas en este año, destacando entre ellas el Decreto Supremo Extraordinario 013-93/PCM "Normas aplicables a los regímenes de tráfico de perfeccionamiento activo (TPA)" (1993-03-04). Tales importaciones, excluyendo al petróleo, se incrementaron 41,5 por ciento, alcanzando US\$ 42 millones en el año. Cabe mencionar que TPA es el conjunto de regímenes especiales por los cuales se suspende o exonera, según corresponda, los derechos

arancelarios, Impuesto General a las Ventas, Impuesto Selectivo al Consumo, y demás impuestos que gravan la importación de ciertas mercancías destinadas a procesos de elaboración o transformación para su exportación. Los regímenes considerados son: Admisión Temporal y Reposición de Mercancías en Franquicia.

Por otra parte, el mayor control aduanero y normas más estrictas sobre las importaciones canalizadas a través de la Zona de Tratamiento Especial Comercial de Tacna (ZOTAC), llevó a que el flujo de las mismas pasara de US\$ 196 millones en 1992 a US\$ 134 millones en 1993.

### **iii. Intercambio por países**

Durante 1993 los Estados Unidos de América, Japón y Alemania fueron nuestros principales socios comerciales, participando con el 26,0 por ciento, 8,3 por ciento y 4,9 por ciento, respectivamente, en el total de nuestro intercambio comercial. A nivel de bloques comerciales, se observó que la Comunidad Económica Europea (CEE), el Grupo Andino (GRAN), la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y los países de Asia Oriental disminuyeron su importancia en nuestro comercio exterior. El resultado de la balanza comercial mostró un ligero aumento en el superávit con la CEE y un menor saldo negativo con el GRAN, en tanto que se incrementó el déficit con los países agrupados en el North American Free Trade Agreement (NAFTA) y la ALADI. Por otra parte, se redujo el superávit comercial que se mantenía con los países de Asia Oriental.

Los Estados Unidos de América y Japón siguieron constituyendo los principales mercados de nuestras exportaciones, participando con el 21,2 por ciento y 10,2 por ciento, respectivamente. Dentro de los principales productos de exportación a los Estados Unidos de América sobresalieron los derivados de petróleo, productos textiles, harina de pescado, joyería de metales preciosos y plata refinada; mientras que los productos de mayor venta a Japón fueron el cobre "blister" (cobre para refinación al 98 por ciento de pureza) y refinado, productos pesqueros no tradicionales y concentrados de zinc. De otro lado, el Reino Unido se ubicó como la tercera plaza en importancia con el 8,6 por ciento, destacando las ventas a dicho país de oro, cobre refinado, concentrados de zinc y productos textiles.

Por otra parte, los Estados Unidos de América continuó manteniéndose como nuestro principal proveedor de bienes con el 30,1 por ciento de los bienes importados. En tal sentido, merece destacarse las compras de generadores de electricidad, combustibles, trigo duro, equipos de cómputo y productos químicos. Japón ocupó el segundo lugar en importancia como proveedor, sobresaliendo las adquisiciones de vehículos y autopartes tanto para el transporte colectivo cuanto de mercancías. Por su parte, Argentina se situó como el tercer país proveedor en importancia, debido principalmente a las compras a dicho país de trigo y maíz amarillo duro, aceite de soya y petróleo crudo. Por último, después de haberse constituido en los últimos dos años como el segundo país abastecedor de bienes, Colombia pasó a la quinta posición, al disminuir las compras de petróleo a ese país.

**CUADRO 24**  
**INTERCAMBIO COMERCIAL POR PRINCIPALES BLOQUES ECONOMICOS 1/**  
**(Millones de US dólares)**

Bloques	1992				1993			
	X	M	(X-M)	(X+M)	X	M	(X-M)	(X+M)
NAFTA 2/	952	1 173	-221	2 125	916	1 373	-457	2 288
CEE	964	521	443	1 486	999	522	476	1 521
ALADI 3/	605	1 300	-695	1 905	583	1 335	-751	192
GRUPO ANDINO	270	574	-304	844	270	504	-234	774
ASIA	870	570	300	1 440	849	570	279	1 418

**(Estructura porcentual)**

Bloques	1992			1993		
	X	M	(X+M)	X	M	(X+M)
NAFTA	27,3	31,3	29,4	26,4	34,3	30,6
CEE	27,7	13,9	20,5	28,8	13,0	20,4
ALADI	17,4	34,7	26,4	16,8	33,3	25,7
GRUPO ANDINO	7,8	15,3	11,7	7,8	12,6	10,4
ASIA	25,0	15,2	19,9	24,5	14,2	19,0

1/ X: Exportaciones, M: Importaciones

2/ Agrupa a los Estados Unidos de América, Canadá y México que en 1993 firmaron el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica.

3/ Incluye México y GRAN.

**CUADRO 25**  
**COMERCIO POR PRINCIPALES PAISES**  
**(Estructura porcentual)**

	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES			(X + M)		
	1991	1992	1993	1991	1992	1993	1991	1992	1993
Estados Unidos de América	21,2	21,4	21,2	24,9	27,2	30,1	22,8	24,4	26,0
Japón	8,9	9,8	10,2	5,7	7,7	6,8	7,5	8,7	8,3
Alemania 1/	5,2	4,1	5,8	6,4	4,6	4,2	5,7	4,4	4,9
Brasil	3,1	4,7	3,7	5,8	5,2	6,0	4,2	5,0	4,9
Reino Unido	4,7	6,3	8,6	1,9	1,7	1,2	3,5	3,9	4,6
Colombia	3,2	2,5	2,5	7,7	8,1	5,3	5,1	5,4	3,9
Argentina	0,9	0,8	0,6	7,1	6,2	6,1	3,6	3,6	3,5
Chile	1,3	1,2	1,9	3,7	4,6	4,7	2,3	3,0	3,4
Italia	6,6	6,0	4,7	4,2	2,1	1,9	5,6	4,0	3,2
Corea del Sur	2,5	3,5	3,6	0,6	1,9	2,0	1,7	2,7	2,8
Resto	42,4	39,7	37,2	32,0	30,7	31,7	38,0	34,9	34,5
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

1/ Incluye las cifras de la ex-República Democrática Alemana.

**B. SERVICIOS FINANCIEROS <sup>2/</sup>**

El saldo de servicios financieros fue negativo en US\$ 981 millones, aumentando US\$ 71 millones con relación al déficit registrado el año precedente.

Con relación a los intereses corrientes de la deuda pública, estos ascendieron a US\$ 891 millones. De este total, la mayor parte correspondió al servicio con los países miembros del Club de París y los organismos internacionales por US\$ 572 millones y US\$ 196 millones, respectivamente. De estos últimos, la mayor parte fue

**CUADRO 26**  
**SERVICIOS FINANCIEROS**  
**(Millones de US dólares)**

	1991	1992 1/	1993 1/
<b>I. INGRESOS</b>	<b>117</b>	<b>137</b>	<b>153</b>
Públicos	79	101	129
Privados	38	36	24
<b>II. EGRESOS</b>	<b>1 149</b>	<b>1 047</b>	<b>1 134</b>
Intereses públicos	988	883	959
- Deuda pública a largo plazo 2/ 3/	882	813	891
- BCRP	106	70	68
Privados	161	164	175
- Utilidades y dividendos	30	41	41
- Ganancias no distribuidas	4	15	20
- Intereses	127	108	114
i. Largo plazo 2/	22	14	14
ii. Corto plazo 4/	105	94	100
<b>III. SALDO (I-II)</b>	<b>-1 032</b>	<b>-910</b>	<b>-981</b>
Público	-909	-782	-830
Privado	-123	-128	-151

1/ Preliminar.

2/ Corresponde al total de intereses vencidos.

3/ Considera el costo financiero del servicio impagado de la deuda pública con el Club de París y JAPECO.

4/ Incluye intereses públicos de corto plazo.

Los ingresos del exterior por depósitos y otras inversiones en activos internacionales fueron de US\$ 153 millones, monto superior en US\$ 16 millones al registrado en 1992. Este resultado se explica por el aumento de los depósitos en el exterior del BCRP, que al cierre de 1993 llegaron a US\$ 2 720 millones.

con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por US\$ 80 millones y el Banco Mundial por US\$ 100 millones. Del total de vencimientos del periodo, se cancelaron intereses por US\$ 404 millones, de los cuales US\$ 154 millones correspondieron principalmente al servicio con los países del Club de París y US\$ 196 millones se

2/ Excluye la regularización de atrasos con el Banco Mundial por US\$ 867 millones (US\$ 485 millones por amortización y US\$ 382 por intereses).

destinaron a organismos internacionales. El mayor servicio atendido en comparación con el de 1992 se debió al nuevo calendario de pagos acordado en la reprogramación de 1991.

Cabe mencionar que, del total de vencimientos de intereses de la deuda pública, se refinanciaron US\$ 407 millones, resultado de la reprogramación de 1991 de la deuda pre-fecha de corte con el Club de París.

Los pagos por intereses de corto y mediano plazo del sector privado ascendieron a US\$ 175 millones, registrando un incremento de US\$ 11 millones respecto a 1992. Ello se debió principalmente al au-

mento de los pasivos con el exterior del sistema bancario. Cabe anotar que en el año se observó una disminución de la London International Board of Rates (LIBOR) a 3 meses, en respuesta al bajo nivel de actividad económica de las principales economías industrializadas, principalmente de Europa Occidental y Japón.

### C. SERVICIOS NO FINANCIEROS

En 1993 el déficit por servicios no financieros fue de US\$ 657 millones, menor en US\$ 11 millones al del año anterior. Ello fue consecuencia de un menor saldo

**CUADRO 27**  
**SERVICIOS NO FINANCIEROS**  
(Millones de US dólares)

	1991	1992 1/	1993 1/
<b>FLETES</b>	<b>-291</b>	<b>-339</b>	<b>-347</b>
Crédito	59	64	62
Débito	-350	-403	-409
<b>TRANSACCIONES DEL GOBIERNO</b>	<b>-12</b>	<b>-13</b>	<b>-7</b>
Crédito	84	85	86
Débito	-96	-98	-93
<b>TRANSPORTES DIVERSOS</b>	<b>-34</b>	<b>-31</b>	<b>-18</b>
Crédito	226	219	228
Débito	-260	-250	-246
<b>VIAJES</b>	<b>7</b>	<b>-67</b>	<b>-57</b>
Crédito	268	188	268
Débito	-261	-255	-325
<b>SERVICIOS DIVERSOS 2/</b>	<b>-122</b>	<b>-218</b>	<b>-228</b>
Crédito	240	290	248
Débito	-362	-508	-476
<b>TOTAL</b>	<b>-452</b>	<b>-668</b>	<b>-657</b>
Crédito	877	846	892
Débito	-1 329	-1 514	-1 549

1/ Preliminar

2/ Incluye reaseguros, comunicaciones y servicios de inversión directa, entre otros.

negativo en viajes y transportes diversos, lo que fue atenuado por el aumento en los egresos netos por fletes y servicios diversos.

Respecto al saldo por viajes, se registró un aumento de 25 por ciento en el volumen de llegadas de no residentes al país, lo que elevó el ingreso por viajes en US\$ 80 millones. Se observó mayor ingreso tanto de turistas cuanto de viajeros por motivo de negocios (318 mil viajeros en 1993, frente a 255 mil en 1992), lo que fue consecuencia de la mayor estabilidad económica y política del país y del proceso de pacificación nacional. De otro lado, se registró un crecimiento de los egresos de US\$ 70 millones, debido al aumento de la salida de peruanos al exterior y de los gastos que éstos realizan.

La disminución del saldo negativo por transportes diversos en US\$ 13 millones se explicó principalmente por los mayores gastos de naves extranjeras en el país y el descenso en las ventas de pasajes internacionales a peruanos por compañías extranjeras, ante la progresiva recuperación de mercado de las aerolíneas nacionales.

El saldo negativo de los servicios diversos se incrementó US\$ 10 millones respecto a 1992, debido al aumento de egresos asociados a la supervisión de importaciones, la extracción de calamar gigante por compañías extranjeras con permisos de pesca y el contrato de refinación-compra-venta entre PETROPERU y Marc Rich Co. Asimismo, el egreso neto por reaseguros en el exterior aumentó como resultado del menor ingreso por siniestros ante la disminución de atentados terroristas.

#### **D. PAGOS DE TRANSFERENCIA**

Durante 1993 las transferencias netas recibidas por el país ascendieron a US\$ 441 millones, monto ligeramente inferior al obtenido el año precedente.

Las remesas al país de peruanos que residen en el exterior durante 1993 se estiman en US\$ 260 millones, siendo los Estados Unidos de América y Japón los principales países emisores. Dicha cifra se ha estimado a partir de una encuesta realizada en trece principales ciudades del exterior.

Durante 1993 las donaciones de bienes alcanzaron la cifra de US\$ 117 millones, de las cuales el 52 por ciento se canalizó al sector público. A nivel de productos, cerca de la mitad correspondió a alimentos (principalmente trigo) y 37 por ciento a bienes de capital. A nivel de país, destacan las donaciones de los Estados Unidos de América (US\$ 52 millones), de las cuales 80 por ciento correspondió a alimentos y 15 por ciento a bienes de capital. Por su parte, las donaciones de Japón (US\$ 20 millones) estuvieron compuestas en un 76 por ciento por bienes de capital y 24 por ciento de otros rubros. Finalmente, la CEE donó US\$ 20 millones, principalmente en bienes de capital y alimentos.

Asimismo, es importante destacar la donación de US\$ 15 millones de Italia y de US\$ 10 millones de los Países Bajos como parte del apoyo financiero que estos países brindan al programa económico.

## **E. CAPITALS A LARGO PLAZO DEL SECTOR PÚBLICO**

Los capitales a largo plazo orientados al sector público tuvieron un flujo neto positivo de US\$ 647 millones, superior en US\$ 172 millones al obtenido en 1992. Los mayores montos de desembolsos y de refinanciación reflejan, en el primer caso, la regularización de atrasos con el Banco Mundial y, en el segundo, la refinanciación con el Club de París y con la Japan Peru Oil Co. (JAPECO).

Durante el presente año los desembolsos de la deuda pública externa ascendieron a US\$ 1 509 millones, registrando un incremento de US\$ 1 122 millones con relación al año anterior. De dicho total, US\$ 1 335 millones correspondieron a créditos destinados a apoyar el programa económico, los cuales fueron otorgados por los países miembros del Club de París, en el marco del Grupo de Apoyo, y por los organismos internacionales. Destacó el crédito del Banco Mundial por US\$ 975 millones, de los cuales US\$ 867 millones se destinaron a la regularización de la deuda vencida con este organismo.

En lo que se refiere a los desembolsos (excluyendo los préstamos sectoriales y de apoyo al programa), US\$ 166 millones se destinaron a proyectos de inversión y US\$ 8 millones a gastos de defensa. Las principales fuentes de financiamiento para proyectos de inversión fueron organismos internacionales (US\$ 121 millones) y países miembros del Club de París (US\$ 40 millones), seguidos de los países de Europa del Este y de América Latina. Cabe destacar los desembolsos otorgados por la Corpora-

ción Andina de Fomento (CAF) y el BID (US\$ 72 millones y US\$ 45 millones, respectivamente), destinados principalmente al financiamiento de los programas de crédito global multisectorial y a la pequeña y mediana empresa, en el primer caso; y al programa de carreteras y a la línea de transmisión Carhuaquero-Chiclayo, en el caso del BID.

Por su parte, los créditos de apoyo al programa, excluyendo el de la regularización de atrasos con el Banco Mundial, alcanzaron US\$ 468 millones, cifra superior en US\$ 351 millones al monto ejecutado en 1992. Los préstamos provenientes de organismos internacionales ascendieron a US\$ 294 millones, lo que contrastó con los recursos de esta fuente captados durante el año precedente (US\$ 63 millones). Cabe resaltar que este incremento se debió principalmente a la canalización de fondos del BID correspondientes al préstamo sectorial financiero (US\$ 150 millones) y al préstamo sectorial de comercio (US\$ 36 millones). El saldo restante correspondió al Banco Mundial (US\$ 108 millones), cuyos recursos fueron orientados en su mayor parte al programa de privatización de empresas públicas.

Respecto a los desembolsos otorgados por los países miembros del Club de París que integran el Grupo de Apoyo al programa económico, destacó el aporte de Japón que participó con un total de US\$ 144 millones. Este monto fue mayor en US\$ 90 millones al otorgado en 1992 y cofinanció los préstamos de ajuste de los sectores comercio y financiero del BID. También se recibieron un préstamo de Alemania (US\$ 30 millones) y donaciones de Italia (US\$ 15 millones) y los Países Bajos (US\$ 10 millones).



**CUADRO 28**  
**DEUDA PUBLICA EXTERNA 1/**  
**DESTINO DE LOS DESEMBOLSOS NUEVOS 2/**  
**(Millones de US dólares)**

	1991	1992	1993	Estructura porcentual		
				1991	1992	1993
Proyectos de inversión	835 3/	332 4/	1 501 5/	95,7	85,8	99,5
Importación de alimentos	12	0	0	1,4	0,0	0,0
Defensa	25	55	8	2,9	14,2	0,5
<b>TOTAL</b>	<b>872</b>	<b>387</b>	<b>1 509</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

1/ De mediano y largo plazo; excluye préstamos de apoyo a la balanza de pagos.

2/ Preliminar.

3/ Incluye US\$ 325 millones otorgados por el BID para ajuste estructural del sector comercio y US\$ 322 millones del crédito de Japón a través de la Overseas Economic Cooperation Fund (OECF) en 1991.

4/ Incluye US\$ 63 millones (segundo tramo) otorgados por el BID para ajuste estructural del sector comercio y US\$ 54 millones del saldo del crédito de Japón a través de la OECF.

5/ Incluye US\$ 975 millones otorgados por el Banco Mundial, de los cuales US\$ 867 millones se utilizaron para regularizar atrasos, US\$ 186 millones del BID, US\$ 144 millones y US\$ 30 millones de Japón y Alemania, respectivamente.

Los desembolsos por refinanciación ascendieron a US\$ 1 313 millones (US\$ 663 millones correspondientes a amortización y US\$ 650 millones a intereses), resultando superior en US\$ 766 millones respecto a 1992. El alivio por vencimientos corrientes alcanzó US\$ 617 millones como resultado principalmente de la negociación con el Club de París. Asimismo, el acuerdo con JAPECO implicó refinanciación de deuda atrasada por US\$ 696 millones, cuya contrapartida se registra como regularización en la cuenta de otros capitales, por tratarse de una reducción en el saldo de la deuda vencida y no pagada en su oportunidad.

Con relación a las condonaciones cabe anotar que aquéllas obtenidas durante el año 1992, US\$ 9 millones, y el presente año, US\$ 7 millones (US\$ 5 millones de amortización y US\$ 2 millones de intere-

ses), son resultado de las negociaciones bilaterales con los Países Bajos (por una deuda equivalente a US\$ 59 millones). Según lo establecido mediante Decreto Supremo 104-92-EF (1992-06-06), la condonación de esta deuda se efectuará en el momento y por el monto de vencimientos corrientes que la misma devengue.

Por otro lado, los vencimientos corrientes por concepto de amortización fueron de US\$ 963 millones, monto superior en US\$ 214 millones a los devengados en 1992. De este total, se pagó US\$ 482 millones, lo que significó un incremento de US\$ 104 millones respecto al año anterior. La mayor parte de la amortización atendida correspondió a organismos internacionales con US\$ 195 millones (BID y Banco Mundial, principalmente). Asimismo, se atendieron los vencimientos con los países del Club de París por

US\$ 175 millones y con los países de América Latina por US\$ 104 millones. Los pagos al resto de acreedores se irán restableciendo en la medida que se efectúen los acuerdos de deuda con cada uno de ellos.

Respecto al servicio por amortización no atendida, éste ascendió a US\$ 476 millones, de los cuales se obtuvo un alivio de pagos por US\$ 210 millones como resultado de las negociaciones efectuadas con el Club de París en 1991 y 1993. La diferencia, US\$ 266 millones, corresponde al servicio impagado fundamentalmente con los países de Europa del Este (60 por ciento) y proveedores (24 por ciento).

La cuenta de otros capitales alcanzó la suma de US\$ 1 219 millones como resultado de la diferencia entre los vencimientos no atendidos de amortización e intereses por US\$ 344 millones y la regularización de atrasos por US\$ 1 563 millones. Los montos impagados fueron ligeramente superiores al año anterior. Ello fue explicado básicamente por los compromisos pendientes de negociación con los países de Europa del Este. El rubro de regularización fue considerablemente superior al obtenido en 1992, consecuencia de las negociaciones con el Banco Mundial (regularizaciones por US\$ 867 millones) y con JAPECO (US\$ 696 millones).

Finalmente, la transferencia neta<sup>3/</sup> para 1993 fue de US\$ -244 millones, monto inferior en US\$ 94 millones al del año anterior. Dicho resultado se explica básicamente por las operaciones con América Latina y con proveedores con garantía de gobiernos agrupados en el Club de París.

Cabe anotar que este concepto no tiene en cuenta el servicio vencido y, por lo tanto, no refleja ni el alivio obtenido a través de las refinanciaci3nes de deuda con el Club de París y JAPECO, ni el servicio impagado con las fuentes acreedoras con las que aún no se han logrado convenios de refinanciación.

Cabe mencionar que la transferencia neta con América Latina (US\$ -146 millones) resulta elevada en la medida que la deuda con dicha fuente no ha sido renegociada y sus cargos se canalizan de manera automática a través del Convenio de Créditos Recíprocos de ALADI; al respecto, la mayor parte del pago neto se reflejó en una reducción del adeudado con esa fuente financiera. Asimismo, se debe destacar que, luego de 4 años de haber mantenido transferencias negativas con los organismos internacionales, esta tendencia se revierte, obteniéndose una transferencia positiva de US\$ 24 millones, debido a los mayores desembolsos del BID y del Banco Mundial.

Sin embargo, se debe precisar que el efecto positivo para el país de la reincorporación a la comunidad financiera internacional debe incluir necesariamente el flujo de capitales destinados al sector privado. En este sentido, el ingreso neto de capitales de largo plazo por US\$ 590 millones al sector privado durante 1993 compensa el mayor servicio. Adicionalmente, el sector privado no financiero concertó créditos con organismos internacionales por US\$ 155 millones y compromisos de inversión por US\$ 13 millones (de los cuales US\$ 33 millones se desembolsaron

3/ La cual considera la diferencia entre los desembolsos (capitales para proyectos de inversión y otros fines) y el servicio efectivamente pagado (amortización e intereses).

**CUADRO 29**  
**DEUDA PUBLICA EXTERNA 1/**  
**TRANSFERENCIA NETA 2/**  
**(Millones de US dólares)**

	1991	1992	1993
<b>Agencias y gobiernos</b>	<b>309</b>	<b>-49</b>	<b>-18</b>
Desembolsos	427	84	216
Amortización pagada	73	76	122
Intereses pagados	45	57	112
<b>Banca internacional</b>	<b>-5</b>	<b>-7</b>	<b>-11</b>
Desembolsos	0	0	0
Amortización pagada	2	4	6
Intereses pagados	3	3	5
<b>Organismos internacionales</b>	<b>-346</b>	<b>-196</b>	<b>24</b>
Desembolsos	382	176	1 282
Amortización pagada	408	181	680 3/
Intereses pagados	320	191	578 4/
<b>Países de Europa del Este</b>	<b>-2</b>	<b>17</b>	<b>3</b>
Desembolsos	6	21	5
Amortización pagada	0	3	1
Intereses pagados	8	1	1
<b>Proveedores</b>	<b>7</b>	<b>-103</b>	<b>-242</b>
Desembolsos	57	106	6
Amortización pagada	31	123	158
Intereses pagados	19	86	90
<b>TOTAL</b>	<b>-37</b>	<b>-338</b>	<b>-244</b>
Desembolsos	872	387	1 509
Amortización pagada	514	387	967
Intereses pagados	395	338	786
<b>Memo:</b>			
Donaciones Club de París	48	15	25

1/ De mediano y largo plazo; excluye préstamos de apoyo a la balanza de pagos.

2/ Preliminar.

3/ Incluye US\$ 485 millones de refinanciación del principal con el Banco Mundial.

4/ Incluye US\$ 382 millones de refinanciación de los intereses con el Banco Mundial.

en 1993). Entre dichos organismos destacó la CAF que concedió créditos a empresas privadas por US\$ 127 millones.

## **F. CAPITALS DE LARGO PLAZO DEL SECTOR PRIVADO**

El ingreso neto de capitales de largo plazo al sector privado aumentó de

US\$ 137 millones en 1992 a US\$ 590 millones en 1993, lo que se debió principalmente al mayor dinamismo de la inversión extranjera en el país. Así, la inversión extranjera neta ascendió a US\$ 571 millones, cifra superior en US\$ 444 millones a la de 1992. Dicho resultado se explica básicamente por el incremento de las inversiones en cartera canalizadas a través de la Caja de Valores (CAVAL) de la Bolsa de Valores de Lima (BVL), así como por los mayores ingresos por privatización de empresas públicas.

Respecto a la inversión de extranjeros en CAVAL-BVL, ésta ascendió en términos netos a US\$ 222 millones, con lo cual la valorización de las tenencias de acciones de no residentes al cierre de 1993 llegó a US\$ 688 millones. La inversión neta del periodo provino principalmente de los Estados Unidos de América (72 por ciento) y de Chile e Inglaterra (8,7 y 8,6 por ciento, respectivamente). Entre los ingresos por privatización destacaron los correspondientes a las ventas de la Empresa Minera del Hierro del Perú S.A. — HIERROPERU— (Shougang-China), Empresa de Transporte Aéreo del Perú — AEROPERU— (Aeroméxico-México), Yacimiento cuprífero de Quellaveco (Mantos Blancos-Chile), Reactivos Nacionales S.A. —RENASA— (Cyanamid-Chile) y Petrolera Transoceánica (Glenpoint Enterprises Inc.-Panamá). Estas, en conjunto, ascendieron a US\$ 149 millones.

Otras inversiones llevadas a cabo durante el año fueron las de Southern Peru Copper Corporation y Shougang-HIERRO PERU, la adquisición de empresas privadas operativas (Compañía Nacional de Cerveza, Field, Telemóvil y Tejidos La Unión, entre otras) y la formación de nuevas empresas como las Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (AFPs).

No obstante el saldo negativo de US\$ 19 millones registrado en el rubro de inversión directa neta por las contratistas petroleras extranjeras, destacó la suscripción de cuatro nuevos contratos en el rubro de inversión directa neta con las siguientes empresas extranjeras: Great Western Resources, Occidental del Amazonas Inc., Sapet Development Peru Inc., PETROTECH International Corporation, con un compromiso de inversión no inferior a US\$ 154 millones. Asimismo, se

**CUADRO 30**  
**CAPITALES PRIVADOS**  
(Millones de US dólares)

	1991	1992 1/	1993 1/
<b>I. INVERSION EXTRANJERA NETA</b>	<b>-7</b>	<b>127</b>	<b>571</b>
Inversión directa	-7	127	349
- Petroleras	-12	39	-19
- Otras 2/	5	88	368
Inversión en cartera 3/	n.d.	n.d.	222
<b>II. PRESTAMOS A LARGO PLAZO</b>	<b>-112</b>	<b>10</b>	<b>19</b>
Desembolsos	125	138	162
Amortización	-104	-127	-142
Otros capitales 4/	-133	-1	-1
<b>III. CAPITALES PRIVADOS (I+II)</b>	<b>-119</b>	<b>137</b>	<b>590</b>

1/ Preliminar.

2/ Incluye ingresos por privatización de empresas públicas.

3/ Corresponde a la compra neta de acciones en el país registrada en la CAVAL de la BVL.

4/ Registra el movimiento neto de atrasos en el pago del servicio de la deuda externa.

llegó a un acuerdo con la American International Group (AIG), empresa aseguradora de los activos de la empresa Belco que fue expropiada en 1985.

Con relación al marco legal relevante para la inversión extranjera, cabe mencionar la promulgación de Ley 26221 (1993-08-20), nueva Ley Orgánica de Hidrocarburos, que entre sus puntos más importantes se pueden destacar las diferentes modalidades de contratación (Licencia, de Servicios y otras) y las garantías de estabilidad tributaria y disponibilidad de moneda extranjera. Finalmente, como parte de la promoción y seguridad que se le brinda a la inversión extranjera, el gobierno suscribió durante el año Convenios Bilaterales de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones con la República de Corea, Bolivia, Reino Unido y Francia, los mismos que entrarán en vigencia en 1994.

El endeudamiento neto de mediano y largo plazo del sector privado se incrementó a US\$ 19 millones, monto superior en US\$ 9 millones al del año precedente. La mayor parte estuvo asociada a la adquisición de bienes de capital del exterior, un creciente acceso al crédito externo de empresas privadas y a un mayor apoyo financiero a este sector por parte de organismos internacionales, tales como la CAF, la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) y la Corporación Financiera Internacional (CFI).

## **G. CAPITALES DE CORTO PLAZO**

El flujo neto de este tipo de capitales ascendió a US\$ 1 037 millones, monto

inferior en US\$ 539 millones al de 1992, mostrando un descenso por segundo año consecutivo. Cabe señalar que la cifra mostrada en esta cuenta incluye en forma neta (ingresos menos pagos) transacciones no identificadas en las cuentas de balanza de pagos, tales como el movimiento de capitales especulativos, el ingreso de divisas por exportaciones ilegales y los pagos al exterior por mercadería introducida al país de contrabando. Asimismo, la cifra de esta cuenta recoge también errores y omisiones por inexactitud de estimaciones y falta de cobertura estadística en las transacciones registradas en balanza de pagos.

## **2. DEUDA EXTERNA**

Al cierre de 1993 el saldo de la deuda externa total ascendió a US\$ 22 157 millones, monto superior en US\$ 748 millones al del año precedente. Ello se explica principalmente por el incremento del adeudado del sector público a mediano y largo plazo en US\$ 640 millones, consecuencia tanto de los nuevos desembolsos otorgados por los organismos internacionales y el Club de París, cuanto del financiamiento asociado al alivio obtenido en las reprogramaciones con esta última fuente financiera en 1991 y 1993.

En cuanto a la deuda del BCRP, ésta se incrementó en US\$ 45 millones (considerando las deudas de corto y largo plazo) respecto a la registrada en 1992. Esta variación obedece principalmente a la diferencia entre lo desembolsado por el FMI, en el marco del Acuerdo de Servicio Ampliado para el periodo 1993-1996, y lo

**CUADRO 31**  
**DEUDA EXTERNA TOTAL 1/**  
**(Millones de US dólares)**

	1991	1992	1993
<b>I. LARGO PLAZO</b>	<b>18 868</b>	<b>19 270</b>	<b>20 228</b>
1. Sector público 2/	17 915	18 381	19 021
2. BCRP	735	661	960
3. Sector privado	218	228	247
<b>II. CORTO PLAZO PUBLICO Y PRIVADO</b>	<b>1 919</b>	<b>2 139</b>	<b>1 929</b>
1. Créditos comerciales y financieiros	1 001	1 206	1 201
2. Sistema bancario	918	933	728
a. BCRP	599	493	239
b. Banco de la Nación	151	138	119
c. Banca múltiple	91	225	287
d. Banca de fomento	77	77	83
<b>III. DEUDA EXTERNA TOTAL (I+II)</b>	<b>20 787</b>	<b>21 409</b>	<b>22 157</b>

1/ Preliminar

2/ Considera el costo financiero del servicio impagado de la deuda pública con el Club de París y JAPECO.

utilizado para la cancelación de atrasos con este organismo. La nueva deuda de largo plazo contraída con esta institución sirvió para cancelar los atrasos tanto por intereses y moras (corto plazo), cuanto por principal (largo plazo).

Por otra parte, se efectuó el pago de los atrasos mantenidos con el Banco Mundial. Asimismo, se realizó una nueva reprogramación de la deuda con el Club de París y se alcanzó un acuerdo con JAPECO, un proveedor sin garantía que representa alrededor del 50 por ciento de la deuda con esta fuente de financiamiento

En lo que se refiere al FMI, el 18 de marzo este organismo dio por finalizado el estado de inelegibilidad del Perú, luego de verificar el cumplimiento del PAD acorda-

do en 1992, así como la cancelación de los atrasos con este organismo. Ello permitió el acceso del país nuevamente a los recursos de este organismo internacional. En la misma fecha, el FMI aprobó un crédito hasta por DEG 1 018 millones (equivalentes a US\$ 1 395 millones) dentro de un Acuerdo de Servicio Ampliado para el periodo 1993-1996. De este monto, el Perú giró DEG 642,7 millones (US\$ 880 millones), de los cuales DEG 620,9 millones (US\$ 850 millones) sirvieron para pagar el crédito puente otorgado por el Tesoro de los Estados Unidos de América y el Export-Import Bank de Japón para cancelar los atrasos. En esta fecha también se realizó la regularización de atrasos al Banco Mundial por US\$ 867 millones, con un crédito puente otorgado por las mismas instituciones que para el caso del FMI.

En la reunión con el Club de París, llevada a cabo entre el 4 y 5 de mayo, se reprogramó las deudas de los créditos concertados antes del 1 de enero de 1983 (denominada **deuda pre cutoff**) y cuyos vencimientos correspondían al periodo comprendido entre el 1 de enero de 1993 hasta el 31 de marzo de 1996 (denominado periodo de consolidación)<sup>4/</sup>. Este acuerdo significó un alivio en la presión de pagos durante el periodo de consolidación de US\$ 1 896 millones, lo que representó el 60 por ciento de los vencimientos en dicho periodo con este acreedor.

Por su parte, la renegociación con JAPECO se realizó el 12 de marzo y la deuda reprogramada ascendió a US\$ 707 millones, contemplando tanto la deuda impagada al 30 de setiembre de 1991 por US\$ 696 millones, cuanto los vencimientos corrientes del periodo de consolidación (comprendido desde el 30 de setiembre de 1991 hasta el 31 de diciembre de 1993) por US\$ 11 millones. Las condiciones financieras obtenidas fueron: un periodo de maduración de 25 años, con 14 de gracia, y una reducción de la tasa de interés por moras en más del 50 por ciento con relación a lo contratado originalmente<sup>5/</sup>.

Asimismo, durante 1993 el gobierno continuó las conversaciones con la banca comercial internacional. En este contexto, en los meses de setiembre y noviembre, se efectuaron reuniones entre representantes del gobierno peruano y el Comité Ase-

sor de Bancos, presidido por el Citibank. Con el fin de facilitar las negociaciones, así como para otorgar mayor dinamismo al proceso de privatización de empresas públicas, el gobierno aprobó la Ley 26250 (1993-11-25) que permite la utilización de deuda pública externa en el proceso anteriormente señalado<sup>6/</sup>.

Durante 1993 las concertaciones de nuevos créditos al sector público ascendieron a US\$ 666 millones, monto significativamente menor al del año anterior (US\$ 1 832 millones), debido a que en 1992 se incluyeron créditos de ajuste sectorial por US\$ 1 150 millones con el Banco Mundial, cuya principal finalidad fue la cancelación de atrasos con dicha institución.

El mayor porcentaje de recursos concertados correspondió a organismos internacionales con el 82,6 por ciento del total, seguido por las agencias y los gobiernos de Japón, Alemania y Francia con el 14,6 por ciento, y los países de Europa del Este con el saldo restante.

El Banco Mundial y el BID mantuvieron una participación significativa dentro del total de concertaciones con fuentes multilaterales. En el caso del Banco Mundial, destacaron los préstamos para el programa de privatización de empresas públicas por US\$ 250 millones y para el Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social (FONCODES) por US\$ 100

4/ Coincidente con el periodo de vigencia del Acuerdo de Servicio Ampliado firmado con el FMI.

5/ Esto significó una disminución en el monto de intereses a pagar en aproximadamente US\$ 300 millones. Los intereses por el servicio impagado correspondientes a JAPECO, al igual que los del Club de París, se han incorporado al adeudado del sector público desde 1984. Los intereses por deuda impagada con el resto de acreedores se incorporarán conforme se vayan alcanzando acuerdos de renegociación con cada uno de ellos.

6/ La ley establece que son deudas elegibles todas las deudas de corto, mediano y largo plazo, adeudadas directamente o asumidas por el Estado, que no tengan juicios pendientes y que sean sujetas de canje de acuerdo a los convenios de préstamo respectivo. Además, se establece que al menos el 10 por ciento de los medios de pago se efectuará en efectivo.

**CUADRO 32**  
**CREDITOS EXTERNOS CONCERTADOS DEL SECTOR PUBLICO**  
**POR FUENTE FINANCIERA 1/**  
**(Millones de US dólares)**

	1991	1992	1993	Estructura porcentual		
				1991	1992	1993
		2/	2/			
Agencias y gobiernos	421	156	97	43,1	8,6	14,6
Banca internacional	5	0	0	0,5	0,0	0,0
Organismos internacionales	535	1 670 3/	550	54,7	91,1	82,6
Países de Europa del Este	17	6	19	1,7	0,3	2,8
Proveedores	0	0	0	0,0	0,0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>978</b>	<b>1 832</b>	<b>666</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

1/ De mediano y largo plazo; excluye préstamos de apoyo a la balanza de pagos.

2/ Preliminar.

3/ Incluye US\$ 1 150 millones otorgados por el Banco Mundial para ajuste estructural del sector comercio, sector financiero y reforma estructural. Incluye US\$ 222 millones otorgados por el Banco Mundial para ajuste estructural del sector financiero.

millones, los cuales tienen un periodo de maduración de 20 años, incluyendo 5 de gracia. Con relación al BID, se concertaron préstamos para FONCODES por US\$ 100 millones y para el sector salud por US\$ 68 millones, ambos con un periodo de maduración de 25 años, incluyendo 4 de gracia.

### 3. POLITICA CAMBIARIA

En el transcurso de 1993 el tipo de cambio venta del sistema bancario registró un incremento de 31,7 por ciento, pasando de un promedio mensual de S/. 1,64 en diciembre de 1992 a S/. 2,16 en diciembre de 1993. En términos pro-

medio anuales, la depreciación del nuevo sol fue de 59,2 por ciento.

En términos reales, dada inflaciones interna de 39,5 por ciento y externa de 2,5 por ciento, el tipo de cambio disminuyó 3,2 por ciento entre diciembre de 1992 y diciembre de 1993. No obstante, el tipo de cambio real promedio anual registró un incremento de 10,3 por ciento.

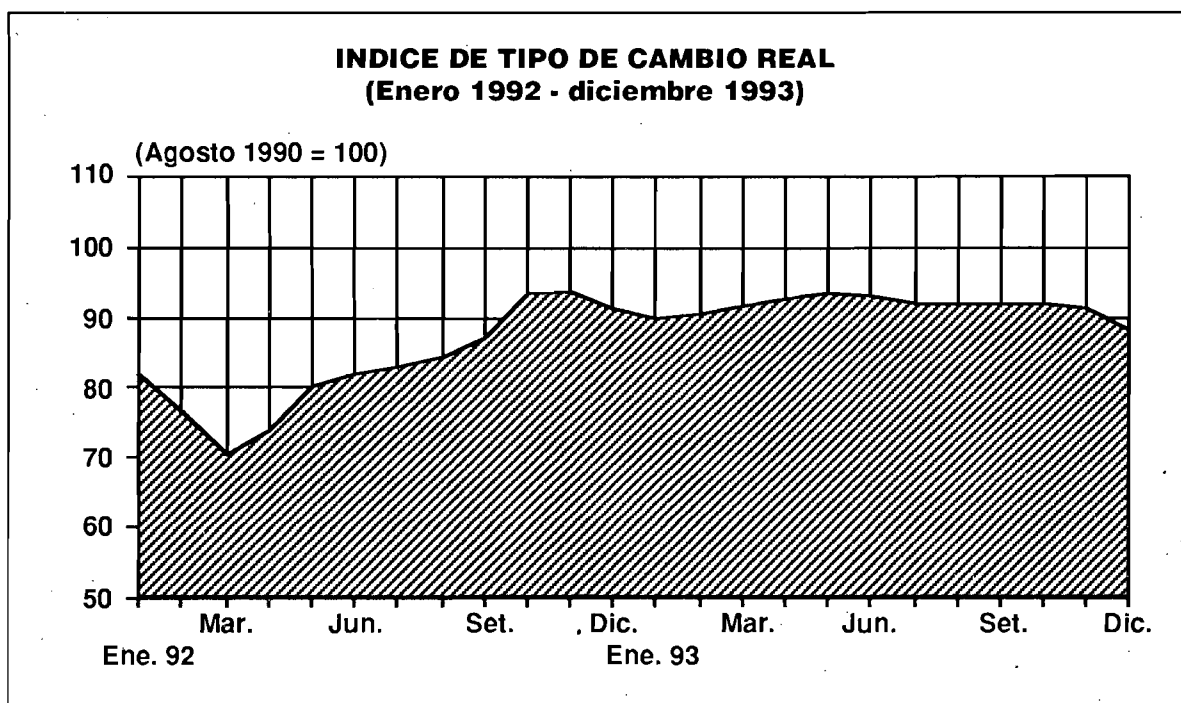
Cabe señalar que en el año el tipo de cambio real mostró dos tendencias claramente definidas. Durante los primeros cinco meses se registró una depreciación real de 2,4 por ciento, seguida por una apreciación de 5,5 por ciento entre junio y diciembre. En dichos periodos, la intervención del BCRP fue de US\$ 20,1 millones y US\$ 54,3 millones como promedio mensual, respectivamente.



**CUADRO 33**  
**DETERMINANTES DE LA EVOLUCION DEL**  
**TIPO DE CAMBIO REAL 1/**  
**(Variación porcentual)**

	Inflación			Devaluación realizada IV		Variación del tipo de cambio real V=IV/III	
	Interna I	Externa II 2/	Relativa III=I/II	Bancario 3/	Informal 4/	Bancario 3/	Informal 4/
<b>1991</b>	<b>139,2</b>	<b>2,1</b>	<b>134,4</b>	<b>93,4</b>	<b>86,7</b>	<b>-17,5</b>	<b>-20,3</b>
<b>1992</b>	<b>56,7</b>	<b>1,3</b>	<b>54,6</b>	<b>63,0</b>	<b>62,3</b>	<b>5,4</b>	<b>5,0</b>
I	16,4	-0,4	16,9	-4,0	-4,9	-17,9	-18,7
II	10,6	2,9	7,5	22,9	23,2	14,4	14,6
III	9,2	2,5	6,6	16,1	16,2	9,0	9,0
IV	11,3	-2,6	14,3	19,0	19,1	4,1	4,2
<b>1993</b>	<b>39,5</b>	<b>2,5</b>	<b>36,1</b>	<b>32,2</b>	<b>32,5</b>	<b>-2,9</b>	<b>-2,6</b>
I	12,4	0,6	11,7	12,6	12,4	0,8	0,6
II	9,5	2,5	6,8	8,7	9,1	1,8	2,2
III	7,0	0,8	6,1	5,0	4,5	-1,0	-1,5
IV	5,7	-1,4	7,2	2,9	3,4	-4,0	-3,5

- 1/ A partir de datos promedio del último mes del período.
- 2/ Toma en cuenta la relación con nuestros principales socios comerciales, así como las variaciones de sus respectivas monedas con relación al dólar de los Estados Unidos de América.
- 3/ Promedio compra-venta. Corresponde al tipo de cambio oferta y demanda del sistema bancario consignado por la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS).
- 4/ Promedio compra-venta. Con base en observaciones propias.



**CUADRO 34**  
**TIPOS DE CAMBIO NOMINALES Y REALES**  
(Datos promedio del periodo)

	TIPOS DE CAMBIO 1/ (S/. por US\$)		INDICE DE TIPO DE CAMBIO REAL MULTILATERAL Agosto 1990 = 100	
	Compra	Venta	Compra	Venta
<b>1991</b>	<b>0,76</b>	<b>0,78</b>	<b>84,00</b>	<b>85,59</b>
Diciembre	0,99	1,01	84,39	86,09
<b>1992</b>	<b>1,24</b>	<b>1,25</b>	<b>82,03</b>	<b>83,03</b>
Diciembre	1,62	1,64	90,10	91,22
<b>1993</b>	<b>1,98</b>	<b>1,99</b>	<b>91,00</b>	<b>91,58</b>
Enero	1,68	1,70	88,79	88,85
Febrero	1,72	1,76	90,07	90,58
Marzo	1,83	1,84	91,05	91,55
Abril	1,90	1,91	92,28	92,77
Mayo	1,95	1,97	92,46	93,41
Junio	1,99	2,00	92,66	93,13
Julio	2,04	2,05	91,67	92,12
Agosto	2,06	2,08	91,09	91,97
Setiembre	2,09	2,10	91,64	92,08
Octubre	2,13	2,14	91,66	92,09
Noviembre	2,16	2,17	90,76	91,18
Diciembre	2,15	2,16	87,89	88,30
Variación porcentual:				
Dic.93/Dic.92	32,7	31,7	-2,5	-3,2
Prom.93/Prom.92	59,7	59,2	10,9	10,3

1/ Del sistema bancario.

#### 4. POLITICA COMERCIAL

Durante 1993 la política comercial estuvo orientada a lograr una reducción en los niveles arancelarios, la consolidación del régimen de derechos específicos a un conjunto de productos agropecuarios y la participación del Perú en acuerdos comerciales internacionales.

Continuando con el objetivo de tender a la uniformidad arancelaria, se dispuso, mediante el Decreto Supremo 100-93-EF (1993-06-18), la reducción de 25 a 15 por ciento en la tasa arancelaria

que gravaba a 850 subpartidas NANDINA (13,1 por ciento del universo arancelario). Dichas subpartidas estaban comprendidas en los capítulos del arancel referidos a carnes, productos de floricultura, azúcar, bebidas, tabaco, pólvora, manufacturas de cuero, madera, muebles, papel, artículos de librería, vidrio, minerales, máquinas eléctricas, vehículos y juguetes. Con esta reforma, el 87 por ciento del universo arancelario (que representa aproximadamente el 98 por ciento del valor de las importaciones) quedó afecto a la tasa de 15 por ciento. El resto de subpartidas (854) relacionadas básicamente al sector textil, lácteos, legumbres y hortalizas, frutas, café, calzado, máquinas y aparatos mecánicos, quedan gravadas con la tasa de 25 por ciento.

**CUADRO 35**  
**NIVEL Y ESTRUCTURA ARANCELARIOS 1/**

	1991	1992	1993
1. Arancel promedio 2/	17	18	16
2. Desviación estándar	4	4	3
3. Número de partidas con tasa ad-valorem:			
(a) De 15%	4 319	4 779	5 629
(b) De 25%	950	1 704	854
Total	5 269	6 483	6 483

1/ A partir de 1992 considera la clasificación NANDINA a diez dígitos.

2/ Nominal aritmético.

De otro lado, se dispuso, mediante el Decreto Supremo 114-93-EF (1993-07-28), la uniformización del esquema de derechos específicos para 20 partidas NANDINA referidas al trigo, harina de trigo, maíz, arroz, azúcar y algunos lácteos. Así, se estableció que todos estos productos tendrían derechos específicos variables, los que quedarían determinados semanalmente en función de los precios de referencia semanales y por las tablas aduaneras correspondientes a cada producto.

Respecto a la participación del Perú en acuerdos internacionales, cabe mencionar la aprobación en diciembre del Acta Final de la Ronda Uruguay en el marco del Acuerdo General de Tarifas y Comercio (GATT). En particular, el Perú se comprometió a no adoptar un arancel mayor a 30 por ciento, excepto para las 20 subpartidas

sujetas al sistema de derechos específicos variables, y aceptó suscribir el Acuerdo Marco de Servicios que busca liberalizar progresivamente el comercio internacional de los mismos. En términos generales, los acuerdos adoptados permitirían en el futuro mayores exportaciones al comprometerse los países miembros del GATT a eliminar las barreras al comercio exterior.

Con relación a las negociaciones con los países miembros del Grupo Andino (GRAN), durante el año entraron en vigencia los convenios bilaterales suscritos en el segundo semestre de 1992, mediante los cuales el Perú libera parcialmente su comercio exterior con dichos países. Cabe señalar que estos convenios, inicialmente vigentes hasta el 31 de diciembre de 1993, fueron prorrogados al no haberse definido los términos bajo los cuales el Perú se reincorporaría al GRAN.